



90 MAR 2015

Expte N° 51802-2014

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la **Dra. Susana Beatriz GENTA**, Profesor Asociado de la Cátedra de Farmacodinamia del Instituto de Biología "Dr. Francisco D. BARBIERI" de esta Facultad, ofrece en calidad de donación, Material Bibliográfico, con destino a la mencionada Cátedra; y

CONSIDERANDO:

Que dicho material bibliográfico fue donado gentilmente por la editorial ELSEVIER y permanecerá en la Cátedra de Farmacodinamia del Instituto de Biología "Dr. Francisco D. BARBIERI" de esta Facultad;

Que corresponde proceder a aceptar la donación mencionada en la referencia;

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA,
QUÍMICA Y FARMACIA
RESUELVE:**

Art.1°)- Aceptar la donación ofrecida por la **Dra. Susana Beatriz GENTA**, Profesor Asociado de la Cátedra de Farmacodinamia del Instituto de Biología "Dr. Francisco D. BARBIERI" de esta Facultad, con destino a la mencionada Cátedra, consistente en:

- 1- Farmacología Humana,
Jesús Flores (Director),
Juan Antonia Armijo y
África Mediavilla (Directores Asociados)
6ta. Edición

Art.2°)- Comuníquese. Cumplido, dése intervención a Registro de Bienes patrimoniales de D.G.A. para su registro y demás efectos.

RESOLUCIÓN N°:

005402015

H.H.B

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
U.N.T.

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUÍMICA y FARMACIA
U.N.T.

SILVIA NELINA GONZÁLEZ
DECANA
FAC. BIOQUÍMICA, QUÍMICA y FARMACIA - UNT